

## COMUNICACIÓN A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

**ALTADIS, S.A.**

Madrid, 4 de mayo de 2007

A los efectos oportunos, Altadis, S.A. ("**Altadis**") comunica lo siguiente a la Comisión Nacional del Mercado de Valores:

1.- En el día de hoy, CVC Capital Partners y PAI Partners, por cuenta de fondos de capital riesgo gestionados o asesorados por ellos (conjuntamente, los "**Sponsors**"), han presentado una oferta preliminar que podría dar lugar, o no, a la formulación de una oferta pública de adquisición en efectivo dirigida al 100% del capital social de Altadis a un precio indicativo de 50 euros por acción, sujeta a las siguientes condiciones.

- *Due diligence* sobre los negocios del Grupo.
- Que se complete la obtención de la financiación bancaria.
- Aprobación final de los comités de inversión de los Sponsors.
- Obtención de los requerimientos legales y autorizaciones necesarias para implementar la transacción en términos aceptables.
- Recomendación positiva del Consejo de Administración de Altadis.

Los Sponsors han especificado que cualquier oferta formal, en su caso, estaría sujeta a la condición de su aceptación por el 75% de las acciones de Altadis y la eliminación de la limitación estatutaria del 10% de los derechos de voto.

Esta oferta preliminar de los Sponsors no es una oferta final de compra y no puede considerarse una oferta vinculante para ninguna de las partes.

2.- El Consejo de Administración de Altadis será convocado para los próximos días con objeto de tomar razón de la propuesta recibida, evaluar su contenido y, en su caso, decidir sobre cualquier medida apropiada a adoptar para progresar en interés de Altadis, sus accionistas, empleados y restantes grupos de interés en la Compañía.

Y para que así conste y surta los efectos oportunos, se realiza la presente comunicación a la Comisión Nacional del Mercado de Valores, en el lugar y fecha arriba indicados.